Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. En el extranjero, un semestre

á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de La Opinión.

Anuncios, comunicados y remitidos

Biblioteca Provincial.

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

*** suscripción

Laguna. istración de este renta del mismo,

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de La Opinión, San Francisco, 32, accesoria

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS
para todos los correos

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 24 de Julio de 1913

Lección provechosa

Las noticias de los últimos combates en Marruecos tienen para nosotros una nota agradable y aleeccionadora: el número de bajas que hemos tenido en ellos es, con relación al esfuerzo realizado por los combatientes y á los resultados obtenidos, reducidísimo.

La explicacion de este hecho gratisimo la dan los telegramas y las personas más competentes en la materia diciendo, sencillamente, que eso ocurre porque nuestros soldados han aprendido á pelear.

Así es, en efecto: nuestros soldados han aprendido á pelear, es decir, han aprendido á disponer en absoluto de todas sus energías y á emplearlas últimamente cuando es necesario; procediendo así claro está que economizan á la patria mucho dinero, y, lo que aun importa infinatamente más, mucha sangre generosa.

Deben fijarse en este hecho los que siempre combaten por excesivos los gastos militares y entienden que es dinero perdido el que se emplea en preparar soldados para guerras posibles siempre, pero en general no probables.

La diferencia entre llevar à campaña muchos millares de hombres ó un determinado número de soldados es la que ahora vemos claramente: con soldados se vence con un mínimun de pérdidas; con hombres se pierde mucho, sin que se logre nunca vencer por completo.

Una buena preparación de las tropas, por costosa que sea, resulta á la postre económica, porque reduce enormemente los gastos de hombres y de dinero cuando las tropas han de ser utilizadas; y si el arte de gastar consiste principalmente en gastar con oportunidad, nada mejor que invertir lo necesario en preparar tropas para poder luego invertir tropas, que no podían ser improvisadas en el momento de ser necesarias.

En la campaña de Marruecos hemos podido aprenderlo, á muy doloroso precio, por nosotros mismos: de los desastres de 1909 fué más culpable que el empuje de los rifeños la situación en que nuestros batallones, improvisados podríamos decir, llegaban á Marruecos y entraban en combate: de los éxitos que ahora están obteniendo las fuerzas de Fernández Silvestre y Berenguer es motivo claro y patente la preparación inteligente y eficaz que los dos jefes han sabido dar á sus tropas; y desde cualquier punto de vista que miremos las cosas siempre resultará que una unidad de esas fuerzas cuesta en campaña como una unidad de las otras; pero, sin perjuicio de eso, vale por muchas de ellas.

En esa preparación, que, finalmente, da al soldado el dominio sobre sí mismo como base del dominio sobre los demás, entra por mucho la serenidad del propio espíritu; serenidad que, à su vez determinada por el convencimiento de la utilidad y de la eficacia del esfuerzo.

Porque estas condiciones son necesarias no puede censurarse al Gobierno cuando impide las manifestaciones contra la guerra: esas manifestaciones y todas las campañas semejantes hacen que los soldados pierdan la fe en los destinos de la Patria y la confianza en el propio esfuerzo, y en esas condiciones forzosamente han de ir á la lucha con desventaja: aminorados en sus energías, sin uno de los elementos capitales de esa preparación, cuya eficacia nos están diciendo con tan patente claridad los hechos.

Por esa, sin duda, nuestro país es excepción en ese género de campañas: en todas partes se han percatado ya de la importancia, de la necesidad absoluta de levantar los espíritus cuando de la defensa de los intereses y del honor se trata, y en todas partes determinadas propagandas no las hace ningún partido ni apenas ningún hombre, y cuando se da la excepción todo el mundo la considera como delito de lesa patria.

Es de esperar que al cabo ocurra lo mismo en nuestro país; la experiencia es maestra de todo, y la experiencia nos ha enseñado y nos está enseñando cuál es nuestro deber y cuán sabiamente ha procedido y procede el Gobierno

PIERROTI

Soy Pierrot de la tragedia de la farsa del amor; vil juguete de la esquiva y desdeñosa Colombina que hace burla despiadada del rendido trovador que le ofrenda las canciones de su triste mandolina.

Ella cruel, ingrata, altiva me rechaza y me aborrece. Yo le rindo exelso culto de ferviente adoración... ¡Languidesco!... ¡en mortal melancolía desfallece estrujado en sus manos mi sangriento corazón!

Bajo el ciaro de la luna que ilumina sus ventanas lanzo al viento mis estrofas más fioridas y galanas de románticos ensueños y melódica armonía;

y al morir la última nota en la noche perfumada, rompe el éter adormido su argentina carcajada cual un chorro alucinante de sarcástica ironia.

José Schwartz Hernández. 20/7/1913.

SE ALQUILA una casa en la Matanza, calle Real con cinco dormitorios, sala, aljibe y 3 patios Para informes, dirijirse á D. Antonio Guijarro, en la fábrica «La India», calle de Ferrer núm. 19.

Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia)

Romanones y los disidentes. dInteligencia?

Madrid, 24-0'25.
En los círculos políticos se asegura que durante el próximo mes de Agosto llegarán á una inteligencia el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, y el exministro de Estado, señor García Prieto, terminando, por consi-

¿Una revolución? Temores de un choque.

guiente, la disidencia liberal.

Madrid, 24—0'45.
Circulan rumores de que en
Sofía ha estallado ue movimiento
revolucionario, añadiéndose que
el populacho se ha entregado al
saqueo. También se dice que el
Czar Fernando abdicará.

Telegramas de Oviedo dicen que á consecuencia de las declaraciones de don Melquiades Alvarez y del rumbo político de los reformistas, existen temores de que entre estos y los republicanos conjuncionistas se produzca un choque.

Tranquilidad. S. S. M. M.— En Portugal.

Madrid, 24—0'55.
Las noticias telegráficas que se
han recibido de Marruecos, dicen
que en nuestra zona de influencia
existe una completa tranquilidad.

—Hoy marcharán á Londres S. M. el Rey don Alfonso XIII y su augusta esposa, la Reina doña Victoria.

—Viajeros portugueses que han llegado á esta córte afirman que en la vecina República reina un completo estado anárquico y añaden que es urgente y precisa la intervención de las potencias europeas.

BOLSA

Madrid 24-0'55.

BOLSA

Deuda perpétua 4p8 interior, 78°95. Acciones Banco de España, á 447°50. Amortizable 5p8, á 99°90.

Cotización de la deuda amortizable. al 4 por 00:00.

CAMBIOS Londres, vista, á 27'36 por libra. París, vista, á 8'25 por P.

Bolsa de París Exterior español, á 89.05. Acciones de ferrocarriles Norte Es-

paña, á 484'50.

Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, 000'00 fr.

Trust Periodístico

El atentado contra S. M. el Rey

Sancho Alegre, condenado á muerte

Se ha hecho pública la sentencia dictada por la Sección tercera de la Audiencia de Madrid en el proceso seguido contra Rafael Sancho Alegre, y cuyos considerandos y fallo son los siguientes:

«Primer considerando. Que los hechos que se declaran probados en el primer resultando de esta sentencia integran los elementos esenciales del delito frustrado de regicidio, comprendido en el parrafo primero del art. 158, en relación con el 157 y el 3.º del Código penal, por deducirse de ellos clara y evidentemente que el procesado Rafael Sancho Alegre, con firme y decidida resolución de privar de la vida á S. M. el Rey, practicó todos los actos de ejecución que deberían producir como resultado el regicidio, y sin embargo no lo produjeron por causas ajenas é independientes de su voluntad.

Segundo considerando. Que la intención en el agente de dar muerte á su victima y consumar el regicidio se demuestra por los actos mismos preparatorios y de ejecucion del delito, puesto que practicó todo lo necesario para la realización completa de su mal propósito armándose de un revólver Velodog, de ocho tiros, que cargó con proyectiles blindados para asegurar mejor el resultado, eligiendo un momento solemne, al efecto de dar mayor notoriedad y alcance á su desatentada acción, esperando el paso del Rey en sitio adecuado para arrojarse súbitamente sobre él, colocarse al costado y hacerle á cortisima distancia, apuntandole a cuerpo, dos disparos consecutivos, y pasándole tan cerca uno de los proyectiles que hirió al caballo que montaba en lo alto del cuello.

Tercer considerando. Que esa intención, firme y persistente en el culpable, de privar de la vida al Rey de España aun á costa de la suya, que estaba decidido á entregar, le confiesa y comprueba el propio Sancho Alegre en sus cartas de despedida, escritas dos noches antes de cometer el crimen, cuando dice á su esposa. «A mi seguramen te por cometer el atentado me fusilarán, si pueden, y serás la mujer de un homicida»; y cuando escribe á su tío Ramón: «Me hallo en Madrid sola y exclusivamente para atentar contra la vida de S. M. el Rey de España»; cuando dice à sus primos: Me limito à deciros que por la jura de la bandera tiene que morir (refiriéndose al Rey) por la mano de un vengador»; cuando escribe á su amada: «Es una buena obra sacar del mundo viviente al jefe de los déspotas y tiranos, como es el Rey»; y cuando dice a la policía; «Hubo un Pardiñas, que mató á Canalejas: hoy sale un Sancho, que mata al Rey»; y tan arraigada estaba en él la intención de matar y tan convencido estaba de la gravedad y transcendencia del acto que llevaba á cabo, que en carta á sus camaradas le llama «catástrofe nacional», y en carta á su amada le dice, comprendiendo el fin que le esperaba: ·La madera que se tenía para cama de matrimonio ha trocado con la mala suerte de convertirse en ataúd; cuando esté enclavado en él, después de mi fusilamiento, me das un beso en mis de-

soladas mejillas. Cuarto considerando. Que si el culpable no llegó á consumar su criminal propósito debido fué á causas conocidamente ajenas á su voluntad, según se expresa en el resultando correspondiente, toda vez que no logró hacer blanco en la persona del Monarca, con los dos disparos que le dirigiera, por los movimientos naturales de éste v del caballo que montaba, y de otra parte, por su desacierto al disparar, ni pudo hacer libremente contra S. M. los demás disparos que la carga del revólver permitía, gracias á la intervención de los agentes y una parte del público que acudió, privando de su acción al agresor, sujetándole, desarmándole y arrojándole al suelo.

Quinto considerando. Que el acusado, Rafael Sancho Alegre, es responsable criminalmente del calificado delito en el concepto legal de autor, y, según los númenos primeros de los artículos 11 y 13 del Código penal, por haber tomado parte directa y voluntaria en su ejecución.

Sexto considerando. Que en la comisión del delito es de estimar contra el procesado la circunstancia agravante 7.ª del artículo 10 del Código penal, ó sea la de premeditación conocida, puesto que evidentemente, sin género de duda, puede afirmarse, ante los hechos que probados se consignan en los resultandos 4.º á 9. inclusive esta de sentencia, que el culpable obró con la meditacion firme, tenaz y persistente, revelada por hechos y sostenida por espacio de tiempo más que suficiente para que la reflexión hubiera podido sobreponerse à la idea del delito, por cuanto consta que al trasladarse Sancho Alegre á Madrid escribe, en 18 de Febrero, á su esposa indicando ya su propósito de cometer el regicidio; en esta idea persiste, labora y prepara, llevado de sus convicciones anarquistas. el plan de dar muerte al Rey, obrando. según su propia confesión, como mano vengadora, continuando su residencia en esta corte, como él propio afirma, con este solo y exclusivo objeto, ma nifestándose reservado y taciturno y misterioso con sus compañeros, manteniendo relaciones sospechosas, eligiendo momento solemne para la realización del crimen, comprando con antelación los instrumentos del mismo, despidiéndose de su familia y correli gionarios dos días antes del suceso en los términos, con las predicciones y firmeza del propósito que refiere el considerando tercero de esta sentencia, dirigiéndose jactancioso á la Inspección de Vigilancia la víspera del atentado, y saliendo de su casa, por fin, el día 13 para situarse en la calle de Alcalá, es perar el paso del Rey y realizar el de lito en la forma y circunstancias con

que lo tenía resuelto y anunciado. Séptimo considerando. Que asimismo es de estimar en contra del procesado la circunstancia agravante segunda del art. 10 del Código penal, ó sea la de ejecutar el hecho con alevosía, por haber empleado el culpable medios, modos y formas que tendían directa y especialmente á asegurar la acción sin riesgo para su persona que procediera de la defensa que pudiera hacer el agredido, ya que, según las pruebas producidas en juicio y la relación de hechos consignados como probados en el resultando primero, consta que Sancho Alegre, decidido á matar á S. M el Rey. situado en lugar adecuado para la ejecución de sus propósitos, confundido entre el público, procurando no influir la menor sospecha, ocupando la primera línea, aprovechó el paso del Monarca por frente à él para abalanzarse inesperadamente, colocándose súbita y re pentinamente à su lado y disparándole en el acto dos tiros consecutivos, á cortísima distancia y en ocasión en que el Rey y las personas de su séquito marchaban desapercibidos, entre las aclamaciones del público, y sin que, por lo tanto, mediara tiempo ni hubiera forma de que S. M. ni nadie pudiera, evitar ni repeler una agresión traidora al presente realizada antes que advertida. aunque por fortuna sin consecuencia para la augusta persona del ofendido.

Octavo considerando. Que ni por lo expuesto en el art. 79 del Código ni por la jurisprudencia establecida pueden estimarse como inherentes al delito de regicidio las circunstancias agravantes de premeditación y alevosía, debiendo en su consecuencia ser tenidas en consideración á los efectos de la imposición de la pena, según preceptúa el artículo 78 del Código penal, pues es obvio que el mencionado delito puede llevarse á cabo sin la meditación y reposo en la resolución perversa de que antes se ha hecho mérito, y sin emplear medios de ejecución que integren el concepto jurídico de la alevosía.

Noveno considerando. Que sentado como probado en el décimo resultando de este fallo, por la apreciación en conciencia de las pruebas pericial, testifical y documental practicadas en el ac to del juicio, que el procesado, á pesar de la afección epiléptica relacionada, no ejecutó el hecho delictivo bajo la acción de átaque alguno, y que ni antes, durante, ni después del día 13 de Abril

último ha tenido perturbadas sus facultades mentales, no ofrece duda que Sancho Alegre es criminalmente responsable con arreglo á nuestro Código del
delito cometido, y que procede desestimar la circunstancia de locura que su
defensa alega, en primer término como
eximente y en segundo lugar como atenuante calificadísima, por no haber hecho real en que fundarla y no existir
además entre la razón ó locura estado
medio dentro del orden legal.

Décimo considerando. Que siendo dos los motivos de agravación que concurren en la comisión del hecho punible objeto de esta causa, y no habiendo estimado ninguno de exención ni de atenuación, procede impedir al culpable la pena señalada al delito conforme á los artículos 158, párrafo 1.º, regla 3.ª, del 82 del Código penal.

Undécimo considerando. Que el responsable criminalmente de un delito está obligado al pago de las costas procesales, debiendo condenarle además á la pérdida de los efectos que provinieren del delito y de los intrumentos con que se hubieren ejecutado, los cuales serán decomisados, al no pertenecer á un tercero, no responsable del hecho punible, sin que, por lo demás, haya lugar á hacer declaración alguna respecto á responsabilidad civil, por no haberse ejercitado acciones de esta clase en la causa.

Duodécimo considerando. Que las lesiones sufridas por los agentes de la autoridad Rafael Guijarro yDaniel Vicente, así como las erosiones por el procesado, no han sido objeto de especial calificación por el Ministerio fiscal y en razón á estimarlas como de puro accidente ó circunstanciales del hecho principal.

Vistas las disposiciones legales citadas, las de general aplicación y los articulos 1.º, 26, 32, 51, 53, 73, 74 y 98 del Código penal y los 741 y 742 de la ley de Enjuiciamiento criminal:

Fallamos: Que debemos condenar y condenamos al procesado, Rafael Sancho Alegre, como autor del delito frustrado de regicidio, á la pena de muerte, que se ejecutará conforme á lo prevenido en los artículos 102 y siguientes del Código penal, reformado por la ley de 9 de Abril de 1900, y si por indulto no se ejecutase á la de inhabilitación absoluta perpétua, en concepto de accesoria de la pena por la que aquélla le fuese conmutada si no se hubiese remitido especialmente en la gracia de indulto dicha pena accesoria, y al pago de las costas procesales; aprobamos el auto de 2 de Julio último, que le declaró insolvente, y le declaramos comprendido, para el caso del parrafo primero del art. 29 del Código penal, en el 6.º de la ley de 17 de Enero de 1901; decretamos el comiso del revólver, cápsulas y estilete que obran como piezas de convicción á las que se dará el destino legal, así como á las demás que no son instrumentos del delito; y una vez que esta sentencia sea firme, pase al señor fiscal para que diga lo que se le ofrezca respecto á los documentos á que se hace referencia en el resultando duodécimo de esta sentencia, y téngase presente para en su día lo dispuesto en los artículos 947 y 948 de la ley de Enjuiciamiento criminal. Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos, Francisco Marti y Correa, Luis Rubio, Raniero F. de la Mora, José Martinez R. García Vázquez.

YA LLEGARON AL "MUSEL"

Alfonso XIII p. . 0 70 (antes Castillo)

La sin rival Sidra Champagne «Vereterra y Cangas», los Jamones de Avilés, Percebes al natural y toda clase de Pescados en latas, Chorizos, Morcillas y Salchichas, dulces de La Habana y de España en frascos y Latas, Garbanzas de Castilla, Café Puerto Rico, Cacoa, Azucar blanca, Vinos finos secos y dulces, Vinos de mesa blanco y tinto todos españoles, Coñac, Domeg y Marqués del Real Tesoro, Perdices estofadas y en Escabeche, Pimientos morrones, Espárragos y otros artículos todos especiales. Todo el que quiera comer y beber bien y barato que haga una visita al

«Musel» y se convencerá de la verdad. OJO. Las famosas Jabes de Grado ó Judías de manteca se venden en el «Musel» así como la rica Longaniza Gijonesa.

SOLERA DEL AÑO 1851

La más exquisita que se importa en las Islas Canarias MANZANILLA La más exquisita que se importa en las Islas Uanerias es la MAS CARA

MARUJA

Para convencerse

PROBADLA

SUCESOS

ESCANDALO. - Por promover, en completo estado de embriaguez, un fuerte escándalo en la vía pública, ha sido detenido Pedro Leal Betancor.

REYERTA.—Domingo Gómez y Bernardo Rodríguez, promovieron ayer tarde, en la Plaza de Weyler, una acalorada reyerta.

MALTRATO -Por Jerónimo Delgado fué maltratado de palabra y obra el joven Juan González Rodríguez.

SEMILLA DE TOMATES

En la tabaquería de D. Angel Carrillo se vende semilla de tomates, de calidad inmejorable, a ptas. 25'00 la libra.

Esta semilla procede de la finca denominada «La Dama», que recientemente se ha puesto en explotación en el Sur de Gomera donde ha dado magníficos resultados. Constitución 11 (a) esquina á La Marina.

NOTAS MILITARES

Han sido ascendidos al empleo inmediato superior, los segundos Tenientes de este Regimiento de Infanteria n.º 64, D. Antonio Blázquez Jiménez, D. Francisco Franco, D. Luis Beltrán de Lis. D. José Sánchez Pinto y D. José Gutiérrez.

Sea enhorabuena.

A los primeros tenientes de este Regimiento, de Infantería, D. Ricardo Fajardo y D. Benito Vallesprin les ha sido concedidos dos meses de licencia por enfermo.

Con motivo de ser hoy el Santo de S. M. La Reina D.ª María Cristina, se harán las salvas reglamentarias por las respectivas baterías.

Ayer fueron dados á reconocer los segundos Tenientes ascendidos D. Francisco Sánchez Pinto, D. Trinidad Díaz Gómez, D. Luis Beltrán de Lis y Sánchez del Agaila, D. Francisco Franco y Delgado Araujo, D. Antonio Blázques Jiménez y D. Antonio Gutiérrez Pérez. Nuestra enhorabuena.

Se ha declarado con derecho á dos pagas de toca á doña Elena García Schamam viuda del capitán de la reserva territorial de Canaria don Luis Cabrera de Don Gines cuyo importe de 583,52 pesetas, serán abonadas á la interesada por las Oficinas de Intenden cia de la Capitanía general de estas is-

Ha ascendido á auxiliar de segunda clase, el de tercera, don Francisco Bermas de Pro destinado en esta Intendencia.

A la comandancia de la Guardia civil de Canarias han sido destinados los guardias Isaac González Reoli y Florentino Escribano Escribano.

Habiendo sido aprobado en los exá menes verificados en la Escuela de Au movilistas qel Ejército, el artillero Eugenio Rey Reina, se ha ordenado que se le expida el título de conductor automovilista.

Las vacaciones reglamentarias para los nuevos oficiales durarán este año hasta primero de Agosto, por haberse verificado los examenes de fin curso en el mes de Junio.

Deutsch - Südamerihanische Telegraphengesellschaft A.G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana (Compañía del Cable Alemán)

ESTACION DE TENERIFE Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMAN

Australia y Oceanía.

cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 24 de Julio de 1913. Temperatura máxima á la sombra. 20'8 mínima 21'0 media 25'9

DE PERSONAL.-El Portero mayor de este Gobierno Civil, D. Román Trapero, ha sido trasladado al de Bilbao.

El ordenanza que fué de este Gobierno Civil Manuel Prieto, ha sido destinado á la Delegación del Gobierno en Lanzarote (Arrecife).

NOTICIAS

Mañana, por la festividad del día, no se publicará LA OPINION.

Ha sido nombrado alcalde de R. O. de la villa de Orotava, nuestro distinguido amigo D. Fernando Fuentes y González.

Para la fiesta que organizada por la · Cruz Roja ·, de esta Capital, se celebrará el domingo próximo en esta plaza de toros, hay mucho entusiasmo, pues ya están vendidas casi todas las localidades del circo taurino.

Los principales números de este festival son: una corrida de cuatro novillos y un gran carroussel, que será ejecutado por 24 jinetes del Escuadrón de Tenerife.

Por el señor alcalde de esta Capital ha sido suspendido de empleo y sueldo. el ingeniero municipal señor Fernán dez Oliva. Esta providencia ha sido tomada por consecuencia de un desagradable incidente surgido entre el citado empleado municipal y el concejal señor del Toro.

El asunto ha pasado à la Comisión permanente de regimen interior.

Todas las tierras calcárecas y silíceas son excesivamente pobres de Potasa. Ténganlo presente nuestros agricultores y adicionen bastante Sulfato de Potasa

La estación telegráfica de San Sebastián de la Gomera, ha sido transformada en permanente.

Leemos que nuestro distinguido ami go D. Salvador Acha, comandante de Infantería, ha sido nombrado jefe del campamento del Rincón de Medik, en Ceuta.

El señor comandante del cañonero alemán «Eber», surto en este puerto, cumplimentó ayer tarde á las autoridades superiores de esta provincia.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.

Se encuentra en esta Capital nuestro distinguido amigo, de Granadilla, don Marcial García, á quien, al saludarle afectuosamente, le reiteramos nuestro sentido pésame por el fallecimiento de su señor padre.

A las cinco de la tarde de mañana se colocará la primera piedra del proyectado edificio para Asilo de Mendi-

El acto de la bendición estará á cargo del Exemo. é Iltmo. Obispo de esta Diócesis.

D. José Cid v Cid ha sido nombrado Contador del Ayuntamiento de la Laguna.

Ya se han reanudado las obras (tanto tiempo abandonadas) del urinario en construcción.

En los almacenes de los Sres. F. De Masy y Compañía, frente á la Plaza de Toros se venden Cemento y Mosaicos á precic muy económicos.

Una importante casa acaparadora, ha concedido al activo comisionista D. Rogelio Cruz, la representación y establecimiento de una sucursal en esta Plaza.

Diógenes con su linterna buscaba un hombre, otros más afortunados han buscado un remedio eficaz contra el artrítismo, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc., habiéndolo encontrado unicamente en la «Piperazina doctor Grau».

SE ALQUILAN los grandes almace-nes, propios para materiales para empaquetar frutos, situados en la calle de la Marina conocidos con el nombre de «Cuartel Viejo». Darán informes los Sres. Yeoward

Brothers, calle de la Marina núm. 34.

Tinto para periódicos, se vende en la IIIId imprenta de este Diario.

Del Gobierno civil Ecos de Sociedad

Con el fin de pasar la temporada veraniega se ha marchado para la Península acompañado de su distinguida familia, el Concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento, D. Daniel Fernández del Castillo.

Ayer regresó de la Península, nuestro estimado amigo personal, D. Francisco Jiménez y Jiménez.

Le saludamos.

Se halla bastante mejorado de la enfermedad que venía padeciendo, nuestro distinguido amigo, el Comandante de Artillería D. Rosendo Mauriz.

De todas veras nos alegramos.

De Las Palmas regresó ayer el distinguido joven y querido amigo nuestro, D. Alberto Vilianueva, Jefe de las Estaciones, Radio telegráficas de esta provincia. Bienvenido

IATENCIÓN!

La fábrica de Gaseosas «The Perfección» pone en conocimiento de las familias que van á veranear á La Laguna y en particular, de sus clientes, que uno de sus coches de reparto subirá todos los días á dicha ciudad donde continuará sirviendo sus productos á domicilio durante el verano á todos aquellos que así lo desearen sólo con avisar á dicha fábrica en Santa Cruz al teléfono número 415.

NOTAS MARITIMAS

Procedente de Sebenico entró ayer tarde el vapor intaliano «Ginstina», con maderas para esta plaza.

-El vapor correo «Atlante», llegó procedente da Cádiz, con mercancias y 35 pasajeros para aquí y 29 más de tránsito para Canaria.

-Procedente de Londres y Plymouth entró esta mañana el vapor inglés «Ionic», conduciendo 582 pasajeros de tránsito para Wellington.

-Con mercancias para esta plaza llegó de Liverpool y escalas, el vapor inglés «Aguila».

-Aver entraron los veleros San Rafael, de Río de Oro, con pescado salado; «Ena», de la mar con pescado fresco, «Bella Lucia», de Agaete, con ganado vacuno y «Juanita», de Garachino, con frutos.

Movimiento de viajeros

En el vapor correo español «Atlante» llegaron de Cádiz los siguiente:

Don Cristóbal Roig y 2 más, D. Antonio Fuentes, D.a Basilia Dambrise é hija, D. Augusto Moya, D. Manuel Hijo, D.ª Concepción Roig é hijo, D. Alton Sánchez Vizcaíno, D.ª Juana Capdevila y 5 hijos, D. Saturnino Cuestro, D.Francisco Sánchez, D. Robustiano Corujo, D Manuel Martín, D. José Pedemente, D. Diego Brun, D. Ignacio Vázquez y 3 hijos, D. Jerónimo Torralbo, D. Isaac Sánchez y otro y D. Antonio Rodríguez y 4 más.

De espectáculos

Salón Novedades

Desde que debutó en este teatro «La Torrerica dijimos que se trataba de una excelente cantante, con una voz extensa y muy bien timbrada.

Con estas condiciones naturales, unidas á la maestría con que «La Torrerica» se aprovecha de ellas, es natural que cada noche obtenga, como está ob teniendo ruidosos éxitos.

¿Hemos de repetir á diario, estos mismos juicios y comentarios? Lo estimamos inútil, porque el público está ya más que persuadido de que «La Torrerica» es una cantante digna de figurar, en su género, dentro de la categoría de estrella.

Herminia Valverde, que anoche se presentó nuevamente al público del «Novedades», obtuvo la misma franca acogida de la noche de su debut.

La empresa del «Salón Novedades» nos prepara agradable sorpresas.

Parque Recreativo

La pareja de bailes «Sánchez-Díaz», obtiene todas las noches verdaderos y resonantes éxitos.

Anoche, con un público numeroso celebró su función de beneficio, la asombrosa «Marión», que fué muy aplaudida y festejada.

Para esta noche se anuncian las despedidas de la hermosa cupletista «Radium», del ilusionista «Dalwing» y de su compañera de trabajo «Marión».

Dapel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

Guardia municipal

Ha sido denunciado el conductor del coche núm. 34, Ignancio Gómez, por llevar exceso de pasaje y por que di cho pasaje que pertenecía al bello sexo, promovía gran escándalo.

De marina

El Sr. Comandante de Marina, ha recibido del observatorio de Madrid el telegrama siguiente: «Las menores presiones residen sobre España y en las azores; el mar está tranquilo todos paí ses; son probables las tormentas aisladas >

REGISTRO CIVIL

Días 21, 22 y 23 NACIMIENTOS

Maria del Pilar Arozena y Paredes. Juan Marrero Jiménez. Ana Marrero Jiménez. Libertad Baussón y Pimienta. Asención Herrera y Trujillo. DEFUNCIONES

Camilo Lecuona y Bello, de Santa Cruz de la Palma; 73 años, viudo; Teobaldo Power, 2.

Francisco Martín Luna Lopez, de Avila, 56 años, casado; Eduardo Cobián, 21.

Maria Rodriguez y Brito, de Igueste, 2 años; San Andrés. Juan García y Morales, de Valverde,

56 años, casado; Hospital civil. Manuel Marrero, esta Capital, 5 me-

MATRIMONIOS No se inscribieron.

UN CAMBIO

equitativo. Incuestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legitimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar é otros. Un fersente puede anunciarse can un raide semejante al sonido do mil cornetas, pero pronto se la llega á conocer. Los fabricantes de la PREPARACION de WAMPOLE siempre han obrado bajo principios muy distintes. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y colo entonces permitieron que su nombre se diera a la estampa. Al público se le aceguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todes los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Doctor J. Z. Arce, de Buenos Aires, dice: Certifico haber recetado á varios enfermos la Preparación de Wampole, y siempre con gran éxito sobre todo con los niños y aun con adultos de constitución delicada." Eficaz desde la primera dósis. El desengaño es imposible. En todas las Boticas.

Movimiento marítimo

Dia 22

ENTRADA DE VAPORES 186—«Burgundy», inglés, de San Nicolás para Newy; á Hamilton. 187-«Esperanza», español, de San Marcos; á Fyffes.

188-«Chasna», español, de la Palma; á Ha-189-«Cap Ortegal», alemán, de Buenos Aires para Hamburgo; á J. Alhers.

190—«Mogador», alemán, de Lisboa, á Jacob Alhers. 191—«Lanzarote», español, de San Sebas-tián, para Canaria; á la Compañía de Co-

rreos interinsulares. 192-«Reina Victoria», español, de Canaria para Cádiz; á Brage. 193-«Marathon», inglés, de Londres para Brisbany; á Hamilton.

194-«Kirchiberg», alemán, de Buenos Aires para Hamburgo; á Miller Wolfson. 195-«La Palma», español, de Valverde para Canaria; á la Compañía Correos inte-

rinsulares. 196-«León y Castillo», español, de Arrecife para Valverde; á la misma Compañía. 197—«Tenerife», español, de Abona para San Sebastián; á Hamilton.

198-«Infanta Isabel», español, del Puerto

de la Cruz.

199-«Eber», alemán, de Lisboa; á su cónsul 200-«Ginstinia», italiano, de Sebenico, para Canaria; á Miller Wolfson. 201-«Atlante», español, de Cádiz, para Ganaria; á Brage.

202-«Eleonore Woermann», alemán, de Duala para Hamburgo; á J. Alhers.

Grave noticia

Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorarlo, se compran artículos ú objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, ó cuando menos hacer gastar el dinero dos veces.

Por esta razón, aconsejo á todos los que deseen tener un magnifico excelente y barato alumbrado, tanto para talleres, empaquetados, cafés y sociedades, comercio y casas particulares, no compren otros aparatos que los que vende su inventor

Luis de Puga y Martínez

el que los tiene en todas formas y tamaños y el que dará cuantas explicaciones se le pidan sobre el asunto; hay carburo y mecheros en todos tamaños.

Dirijirse á su inventor, Rambla de Pulido, 41, Tenerife, (al lado del almacén de D. Cristóbal Beautell).

TELÉFONO NÚM. 444.

Telegrafía sin hilos

Servicio permanente día y noche

La Compania Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una transmisión por linea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos á la Estación de la Compañía.

Las casas de comercio ó particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose á fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribu-

yendo los despachos. Para más detalles debe acudirse á la Central de Telégrafos, à la Estación de la Compañía ó al escritorio del señor Richardson (Alfonso XIII núm. 11), donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcanec de las diferentes estaciones de la Compañía, Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Soller, Aranjuez, Madrid, Santander, Finisterre, Malaga, Cabo de Palos, etc., etc.

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por si ó en combinación con las lineas terrestres son:

1. Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la compañía. La tasa es de 7.50 pesetas con buques nacionales por diez palabras y 0'75 por cada palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos

y 085 de franco respectivamente. Además en todo caso la tasa terrestre corriente. 2. Islas Canarias con la Península. El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4'50 pesetas por diez palabras y 0'45

por cada palabra extra, además de la

tasa terrestre según destino. La Com-

pañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del cable español. En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las estaciones españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales á las más reducidas de cables. Las demás condi-

ciones se publicarán oportunamente. La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplica á las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas ó reclamaciones, si á ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, ó que escriban al director de la Compañía Nacional en Madrid, calle de Alcalá, 48, quedándoles muy agradecidos por el concurso que así presten al buen servicio radio-telegráfico.

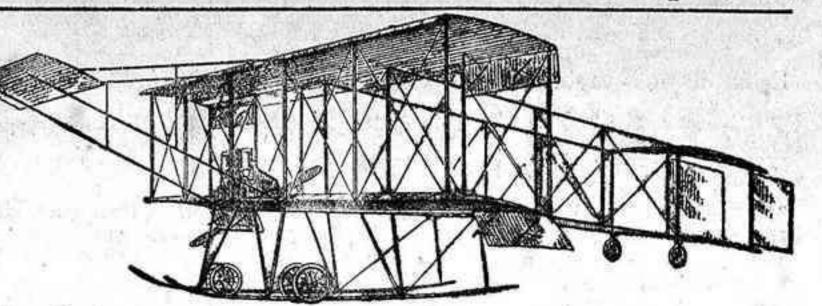
SE DESEA un auxiliar para la Re-caudación Voluntaria y Ejecutiva de una de las Zonas del Sur de Tenerife, que sepa leer escribir y algo de contabilidad, con buenas referencias, ser joven para recorrer los pueblos de la misma, pagando 80 á 100 pesetas mensuales, la cual si es persona competente para el indicado cargo y desempeña bien su cometido, se le aumentará el mismo.

En esta imprenta informarán.

(c) Ministerio de Cultura 2007

La Maquinaria moderna

debiera interesar á todos por ser el más poderoso auxiliar de la Industria y de al Agricultura. La mayor parte de las instalaciones en las Islas Canarias proceden de los acreditados Talleres de



SPERLING & WILLIAMS INGENIEROS. LONDRES

especialistas en Motores á Gas Pobre, Motores á Petróleo y á Gasolina, Bombas, Molinos Harineros de piedra y á rodillos de acero, Maquinaria eléctrica y á vapor. Maquinaria para toda Industria y para la Agricultura.

Tubería de todas clases para la conducción de aguas.

Montadores locales. Consultas gratis.

Representante y apoderado

ALFRED WILLIAMS, Santa Cruz y Las Palmas.

OJO. El que sabe defender sus intereses se dirige necesariamente á una casa técnica que entiende el ramo!

PARA EL HAVRE llegará el 25 de Julio y saldrá el mismo día el vapor

Amiral Fourichón Admite carga y pasaje. Los Agentes, Hardisson Hermanos.

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

BANCA Y CAMBIO 题 Alfonso XIII, 61

Emite giros sobre to dos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. 🕍 Cuentas corrientes. Compra Cheques y貓 Letras. Cambio y toda cla-

se de operaciones bancarias.

TALLERES FOTO-MECANICOS Galería artística fotográfica

PHOTO ART

Benavides 29 (esquina á Porlier)

Esta acreditada fotografía ofrece al público sus trabajos tanto corrientes como lujo.

PRECIOS Postales desde 6 por 3 pesetas hasta

6 por 15 pesetas Retratos Gabinel fantasía y america-

nos 3 por 3'50 ptas. hasta 3 por 30 pe-

Ampliaciones desde 17 pesetas en amaño 50 × 60) hasta 125 pesetas. Nuevo procedimiento, Foto-pintura

sobre lienzo. Todos nuestros trabajos son de un acabado irreprochable.

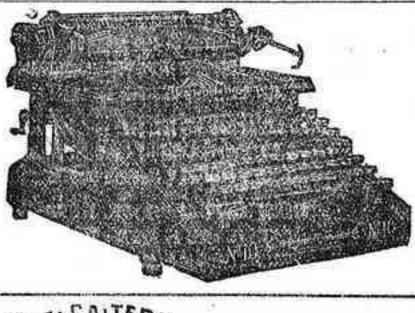


Con el Etixir Saiz de Carlos

seouran las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 affes de antigiiedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Gura las acedías, dolor y ardor de estémago, les vémites, vértigo estemaçal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

disenteria, la fetidez de las depesicienes, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Les niñes padecen con frecuencia diarreas más 6 menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan les mediess.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien lo pida.



es la última maravilla de la mecánica. Unica de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruxellas. Se deja á prueba Ventas al contado y á plazos.

Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: Gonzalo Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.



Tençase la botella en posicion horizontal Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII, 59.

> A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias,

GASPAR MELÉNDEZ

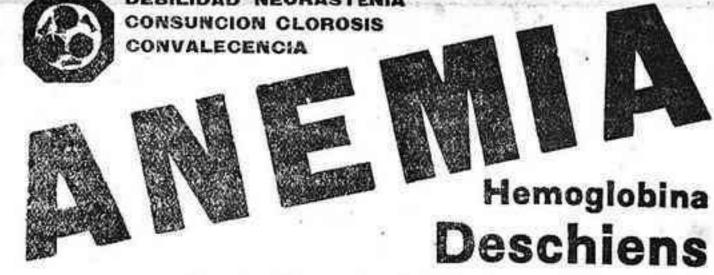
Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas

Bonito Bueno

ESTÁ ABIERTO CALLE BARRANQUILLO NÚM 101 Extraordinaria semana en cosas de porcelana, juego, de lavabo, licoreras, hondilla, figuras, santos y tazas.

Máquinas para afeitar			de	1'50	Libretas	de	0.10	
Reververos				0.55	Candados		0'10	
Vasos pulverizados			2	0.25	Bandejas blanca en cada tama-			
Licorera de porcelana			,	1.50	ños.	,	0.35	
Regalos			•	0.55	color > >	D	0.45	
Hondillas			,	0.50	Espejos		0.35	
Tazas			•	0.35	Pasadores	>>	0.25	
Santos			•	0.25	Flores para sombrero	,	0 50	
Juego de lavabo			>	10.0	Plumas	,	0.50	
Cromos de madera					0.25	Machangos de terciopelo	2	0.90
Tirantes fuertes para niños				,	1'00	3 anillos para servilletas		0.50
		,	caballeros	,	1'45	Cucharitas de aluminio	>	0.15
Pein	es	,	31	,	0.75	• grande »	>	0.25
,		,	señoras		0.25	Tenedores > >	,	0.25
		,	bigotes		0.20	Vasos de viaje grande	,	0,30
Espejitos de bolsillos				0.15	Cuchillos para la cocina		0.50	
Tijera para rizar el pelo				0.35	Biberones graduados .		0.20	
,	- 5	 bigote 		D	0.20	Chupas amarillas	>	0.35
,		ropa		3	0.55	Maletas para señoras	,	1'90
Cepi	llo p	ara diente	es bueno		0.50	Pasta para quitar mancha		0.25
	6 S	> zapate	os		0.50	Estuches para relojes	>	0.40
93		· uñas		•	0.10	Lapiz en colores	,	0.10
,		» sombi	rero fielto		0.60	Lapiz		0.05
12 platos chicos blancos .					1'20	Sonageras, molinos, coladores, escope-		
•		» C	olor fuerte		1.75	tas, cigarreras, navajas, pis		
,	2	median	o blanco	>	1.50	jetas de vista, felicitaciones	The second secon	The second second
,		3	color		2.25	peines cada clase y otros m		
	>	grande	blanco		2.00			
•	>	•	color	,	3,00	de enumerar.	=Virte	R041 (1727-516)
			Hans	Se	hoen	erCalle Barranguillo núm.	191	3.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCION CLOROSIS



Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restriñe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las majeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO Desconflarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Crus de Tenerife (Islas Canarias).

BIBLIOTECA .LA OPINION>

-Pero, al meno, -murmuró Pablo, -me permitiréis que vuelva.

—Cuando gustéis.

Alfred grade whe

-¡Ah, señora, qué buena sois!-exclamó Pablo con exaltación.

—¿Es acaso ser buena aceptar lo que se desea?

-¿Puedo veros mañana?

-lré à pasearme junto à la playa por la parte de la casa del Diablo. Si os paseáis en la misma dirección... nos encontraremos por casualidad.

Y una irónica sonrisa acentuó aquellas palabras.

-Ahora, amigo mío, -dijo por segunda vez, -marcháos en seguida.

-¿No me daréis la mano en el momento de irme.

-Aqui tenéis las dos. Pablo las cogió cubriéndolas de besos y trémulo de

placer ocultó su rostro entre aquellas dos manos tan tibias y tan perfumadas. Cuando al cabo de un momento sus ojos se levantaron para mirar à Pamela, ésta tenía la cabeza echada

hacia atrás, reflejando en su mirada una expresión de profunda voluptuosida. Con una de sus manos hizo sefial á Pablo para que se alejase, mientras que con la otra se cubria el rostro.

-¡Adios!-dijo el joven,-¡adios!

-No... hasta la vista.

Pablo dió algunos pasos gara alejarse.

La comedianta le volvió à llamar.

-¿Pensaréis en mi un poco?-preguntó. -¿Podéis dudarlo, señora?

-Quiero estar más segura todavía...

Se inclinó y cogió una flor.

-Este es un talismán que impedirá que me olvidéis

LA SEÑORA DE FRANC-BOISY

hombre de mundo y distinguido con todas las demás cualidades que le adornan se hubiese enamorado como un Amadis ó un Galaor de una jovenzuela con el vestido roto, pescadora de cangrejo, que va á la puerta de las posadas à vender su mercancia? ¡Ah, querido caballero Pablo! Si realmente yo hubiese supuesto semejante absurdo, comprendo perfetamente que no quisierais perdonámelo.

Pamela se calló.

Pablo era joven, era débil, estaba enamorado, y esto era era una triple excusa de lo que pasaba en su alma en aquel momento.

-Vuelvo á repetiros, mi querido salvador, que todo esto es una broma inofensiva que no vale la pena el que sigamos ocupándonos de ella. Hablemos de otra cosa si queréis. Vamos á ver... ¿he tenido buena mano? ¿Estáis contento con el cigarro?

—Es exquisito.

-Vamos, bendigamos alguna vez á la Hacienda, ya que los fumadores se quejan tanto de ella, con ó sin razón.

-Bendigamos todo lo que queráis,-contestó el joven sonriendo.

- | Callad | - dijo Pamela.

-No habéis oido abrir y cerrar la puerta de la calle?

-Si... me parece.

-¿Quién habrá entrado?

-Soy yo, señora, -dijo Margot. -Qué hay,-preguntó Pamela,-¿está mejor la jo-

ven Nicole?

-Yo lo supongo así, aunque en realidad no puedo decir nada.

(c) Ministerio de Cultura 2007.

BANQUEROS

23, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerile

Linea de vaperes rápides FRUTEROS

entre Liverpool é Islas Canarias

Dia 12 vapor AVETORO

bir durante los meses de invierno.

clase á los siguientes precios

vuelta L. 14: 14: 0.

DESTINO

Cape Town

y Este de Africa

LONDRES

HAMBURGO

Cape Town

Hobart

Melbourne

Wellington N. Z.

Rio de la Plata

y Puertos de la

del Sur Contral

y Norte hasta San Francisco

CostaOccidental Artemisia

de la América Elkab

el mes de JULIO.

» 26

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante

ANDORINHA

AGUILA.

Estos vapores harán escala en este puerto du-

Atracando en el Dique HORTH COBURG el

Los vapores de esta Compañía, reunen condi-

l'or los vapores Anderinha, Aguila y

Por los vapores Avocet y Avetere billete

Los billetes de ida y vuelta son valederos por

YEOWARD BROTHERS

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife

para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

y puertos del Sur Braemar Castle 31 Juli

Guildford Castle *

Galway Castle

Demosthenes

Inkonka

Rimutaka

Steigerwald

Ionic

VAPORES

DIA

23 Juli

25 .

26 >

30 .

31 >

27Juli.

24Juli.

24 Juli

Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e

Para más informes, dirigirse á los señores

Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 8. 1d. de ida y

ciones inmejorables para pasajeros de primera

rante el verano, siempre que haya carga suficiente.

más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para reci-

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife

	DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO .
23 28	Julio	Eleonore Woermann Walburg	5000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo. Las Palmas y Costa de Africa.
30		Lili Woermann		Las Palmas y Costa de Africa
I	Agosto	Professor Woermann		[44] [45] [45] [45] [45] [45] [45] [45]
3	•	Lothar Bohlen	3500	Las Palmas, Conakry, Freetown y Cos- ta de Africa.
5	•	Slavonia *	6500	Madeira y Hamburgo
7	20	Henny Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
11	•	Anna Woermann *		Hamburgo (directo)
17	•	HenrieteWoermann *		Hamburgo (directo)

Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga-Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

DESCRIPTION DE LEMENTE E LA MAMBULGO							
Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife					
Mogador	24 de Julio	25 de Julio					
Saffí	31 de Julio	I de Agosto					



Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la

Melendez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas

todos los que pade-A cen de granos rojos, de acne, de forunculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de Paris).

obtendrán una radical

curación.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas. Facturas para telas caladas.

Carnet para los guias intérpretes Se hallan ce venta en la imreventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar prenta de Molowny, S. Fran-

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres SERVICIO DEL MES DE JULIO

El dia 24 SAN MIQUEL para Londres

El dia 31 SAN MATEO para Londres y Dunkerque Estos vapores reunen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Mid dieten Wharf' el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital. Se han hecho reformas en estos buques para el trasporte de pasajeros acondicionandolos para llevar

solamente una persona en cada camarote. Importe del passie 1., 7-0-0. Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Vapor SAN SEBASTIAN,-Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma,prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife

los Jueves al amanecer. Vapor SANCHO.-Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los

Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerifo. Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marius 3-Tercer piso.

para mostos para mejoramiento, Mutaginas de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito á la calle del Clave núm. 3.

Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

El moderno y rápido vapor correo alemán WASGENWALD

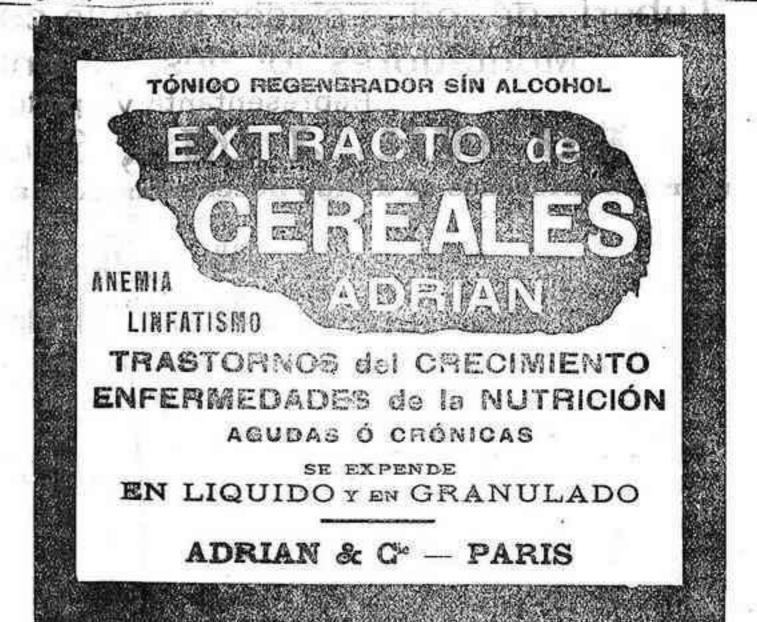
saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 3 de Agosto, directamente PARA LA HABANA

Admite pasaje.

El rápido y hermoso vapor correo alemán

llegará á este puerto procedente de la HABANA el día 27 de Julio con destino á Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo

admitiendo pasaje y carga. Agente, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.a. - Marina núm. 15.



De venta: Farmacia Serra, Alfonso XIII 7.-Santa Cruz de Tenerife

Salidas fijas cada 15 días para la isla de Cuba El magnifico vapor correo español de 6.000 toneladas

PIO IX

saldrá fijamente de este puerto el día 28 de Julio de 1913 Para Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

El magnifico vapor correo español de 7.500 toneladas

CONDE WIFREDO

saldrá de este puerto el día 28 de Julio para los de

Cádiz y Barcelona

con hueco disponible para pasajeros y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable Para informes dirigirse à su consignatario en Santa Cruz de Tenerife, Antonio

Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal). NOTA.—Debido á la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Comp. Generale Transatlantique Llegará el dia 26 de Julio el magnífico vapor correo francés de rápida marcha

SAINT LOURENT

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. 134.—Los agentes, HARDISSON HERMANOS.

para mercancias, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 32

BIBLIOTECA «LA OPINION»

-¿Cómo que no podeis decir nada? Pues no venís de su casa?

—Sí tal, pero no hay nadie...

--¿Ha salido?

-Así hay que creerlo, puesto que no estaba. ¿Verdad que es muy raro, que no estuviese en su casa?

—Al contrario; á mi me parece muy sencillo,—dijo Pamela; -- la joven habrá vuelto en sí de su desvanecimiento pasajero, y no sintiéndose ya mala, se habrá marchado al sitio á que se dirijía cuando la encontrastéis. No era necesario, mi buena Margot, que os atormentaséis y os alarmaséis de la manera que lo habéis hecho un momento... al veros y al oiros cualquira habria supuesto que vuestro marido ó el más querido de vuestros parientes estaba en peligro de muerte.

Margot se fué con las orejas algo bajas.

Pablo se tranquilizó cuando supo que Nicole se habia puesto completemente buena y que habia salido de casa. Suponia vagamente que Nicole habria podo verle pasar acompañando á la señora de Traus, y como se reconocia culpable de infidelidad, si no cometida, al me intentada, encontró muy natural que la pobre joven hubiese concebido celosas.

Pero desde el momento en que Nicole se encontra-

ba buena, ya no pensaba en ella.

Comprendía Pamela que aquella situación, si se prolongaba, traeria irremediablemente el fastidio, y tomó el partido de levantarse y decir riendo.

-Mi querido salvador, tengo precisión de echaros. Son las nueve de la noche; vuestra madre no sabe donestáis, y no me perdonaría causarla el más pequeño disgusto.... además, aun existe otra razón para que no podáis siguir aquí.

LA SEÑORA DE FRANC-BOISY

—¿Cuál? -Los dos somos de una edad poco respetable, -respondió la comedianta bajando los ojos, - para que la malignidad de los ociosos de Croisic no se emplee en nosotros si ve que permanecéis aquí á una hora que califican de descompasada; comprenderéis que quiera evitar estas ridiculas habladurías.

-Tenéis razón, señora, -respondió Pablo apasionadamente; - pero suplico que creáis sabría imponer silencio á los que no pronunciasen vuestro nombre con el respeto debido...

-¡Eso esl-dijo Pamela con dulce ironia;--leso esl Atacan á la señora Leonic de Trau... y en seguida el caballero Pablo de Piriac empuña la espada para salir á su defensa... ¡Este es el verdadero medio de hacer callar las malas lenguasl Os felicito por haberle encontrado.

Pabló bajó la cabeza con aire confuso, y siguió diciendo la comedianta;

- ¿No tendría razón el mundo anuque no fuese más que en la apariencia? ¿Con qué derecho me defenderiais? ¿Soy acaso pariente, aliada ó amiga de la infancia? No, yo no soy para vos más que una extraña.

Pablo, estuvo á punto de exclamar:

-¡Una extraña... una extraña! ¡Vos señora, á quien he dado alma y corazón!

Pero también en aquel momento, lo mismo que en otros análogos que se le habian presentado, las palabras espiraron en sus labios.

-Ya veis que mis razonamientos son fundados,prosiguió Pamela, - marcháos, amigo mío, marcháos pronto.

pasaje ó carga para ellos. Elder Dempster (Teneriffe) Ltd

Tenerife siempre que haya suficiente

Estos vapores haran escala en

El magnífico vapor correo inglés

ZARIA

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 27 Julio con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para varios pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 1000 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

ANCOBRA de 5000 toneladas, llegará á Santa

Cruz el día 29 de Julio con destino á HAMBURGO

con hueco disponible para 1500 toneladas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 sobre cubierta.

Agentes: Elder Dempster C.a, Alfonso XIII, 84

MÉDICO-QUIRURGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modele para cirujía.

Se admiten en ella toda clase de en fermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosos. Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Imp. de Félix S. Molowny

(c) Ministerio de Cultura 2007